

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/90/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de Tecnología Electrónica convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	F8/13Ff13+yT5jqkWrNokg==	Fecha	09/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/F8/13Ff13+yT5jqkWrNokg==	Página	1/1





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA PERFIL DE LA PLAZA		
	ial (Grado en Ingeniería Mecánica). Sistemas	
	utacional aplicada a redes de sensores multin	nedia para la monitorización ambiental
y/o industrial.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	№ DE LA PLAZA
22/07/2022	19/09/2022	2/00/22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)					
PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 29	VOCAL 3º	
FAVORABLE	FAUMANE	FAUDRABUL	FANRABLE	FONOROGIE	

		*****	alank dank dank		
		******	******		

	PRESIDENTE FAVORAGO	PRESIDENTE SECRETARIO FAVORAGUE FAUDATENE	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º FAVORAGIO FAUDAGRIC FAUDABIC	PRESIDENTE SECRETARIO VOCAL 1º VOCAL 2º FAVORARIO FAUNCASSIG FAVORABIG FAVORABIG	

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700162s22N0000016

CSV

GEISER-913e-6ea9-259b-41ff-a968-e7e8-c1cb-f95c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/11/2022 12:01:05 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/Da.: Diego Francisco Larios Marín

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 43:45 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 02 de noviembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: Francisco Pérez Garci

Vocal primero/a,

Fdo.: Carlos León de Mora

Vocal segundo/a,

Gloria Miró Agrante

Vocal tercero/a

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Julio Barbancho Concejero

Fdo.: María del Carmen Romero Ternero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700162s22N0000016

CSV

GEISER-913e-6ea9-259b-41ff-a968-e7e8-c1cb-f95c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 03/11/2022 12:01:05 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica